



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 56

mayo 31 de 2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333100120170023700	ACCIONES POPULARES	JESUS DANIEL RODRIGUEZ RIVEROS	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Auto ordena correr traslado Corre traslado para alegar.	4	30/05/2019
2	81001333300120180014200	CONCILIACION PREJUDICIAL	DIANA PAOLA PENA NAVARRO	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	AUTO APRUEBA CONCILIACION APRUEBA CONCILIACION PARCIALMENTE.	2	30/05/2019
3	81001333300120180039000	REPARACION DIRECTA	LILIANA VALOY BARON	POLICIA NACIONAL NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda.		30/05/2019
4	81001333375120150011700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNANDO BARBOSA SIERRA	NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	Auto que Ordena Ordena desarchivo del proceso, tambien se esta a lo resuelto por el tribunal y se ficha para continuar la celebraci3n de la audiencia con inicial para 19 de noviembre de 2019 a las 10:00 am		30/05/2019

De acuerdo al Art. 201 del C3digo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 31 de mayo de 2019 a las ocho de la manana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 31 de mayo de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


LUZ STELLA ARENAS SUAREZ
Secretaria